

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 »
Provincias	1'75 »	5 »	10 »	20 »
Portugal	2 »	6 »	12 »	24 »
Cuba y Puerto Rico	»	10 »	20 »	40 »
Unión Postal	»	10 »	20 »	40 »
Demás países	»	»	30 »	60 »

NUMEROS ATRASADOS DE 1 Á 5 PESETAS

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS É IMPRENTA

Recogidas, 2, Granada

TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS NÚM. 37.

PRECIOS DE LAS PUBLICACIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana.	2.ª plana.	3.ª plana.	4.ª plana.
Anuncios, líneas, una vez, tipo B	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 »
Idem de espectáculos	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem financieros ó de empresas	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem mortuorios, lina	3 »	2 »	1 »	0'50 »
Reclamos, cada lina	10 »	5 »	2 »	»
Comunicados Id. Id	100 »	75 »	2 á 50 »	»

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

GONZALEZ VERA

Dentista de SS. MM.—Plaza del Carmen, 15

El precio del trigo

Estamos en el promedio de Agosto; en el día en que se pagan las rentas y se llenan las paneras de grano; la cosecha ha sido buena en esta provincia, y sin embargo, el trigo escasea en el mercado público hasta el extremo de ser inferiores las transacciones, á las de otros años en el mes de Mayo cuando se tenía una cosecha mediana. Sube el precio del grano, y por consiguiente, el de la harina y el del pan. Las clases más modestas de la sociedad ven con terror el porvenir que les espera en un año que empieza bajo tan malos auspicios, y el espectro del hambre extiende su mano descarnada sobre estos pueblos tan castigados por los rigores de la fortuna.

Háblase mucho de protección al trabajo nacional, encubriendo bajo esta frase la defensa de todos los monopolios y la explotación de los trabajadores; pero nadie levanta su voz para decir de una vez las verdades.

La protección, dicen los que están en el secreto, *es el dinero del prójimo en el bolsillo propio*, pero si esto es tolerable tratándose de la fabricación de artículos de comodidad ó de lujo, es irritante en sumo grado cuando se trata de la materia que es la única base de alimentación de diecisiete millones de españoles.

Veamos la situación del pobre español, comparada bajo este aspecto, con la de su congénere de un pueblo económicamente libre, como el inglés ó el belga:

Los 100 kilos de trigo cuestan en los puertos 14 francos. Si nuestra moneda no estuviera depreciada, por efecto de nuestros absurdos gubernamentales, 14 francos serían algo menos de 14 pesetas; agréguese los derechos, ó sean, 10 y 1/2, que ahora, por ser exigibles en oro, son más de 13; resultan, pues, los 100 kilos de trigo extranjero por 31 pesetas en nuestros puertos, y con el derecho de consumos, por 32 pesetas quintal métrico, ó sea mucho más del doble de su valor en los mercados del mundo.

Mientras el obrero inglés que gana triple jornal que el nuestro, come el pan todo el año á penique la libra, ó sea, á unos 10 céntimos, el nuestro lo paga también más de doble, y eso que España es el país del trigo, y su población la que necesita más kilos de esta materia por habitante, pues la pobreza general hace que la carne y otros alimentos sean verdaderos artículos de lujo.

Los fabricantes catalanes tienen casi libre la entrada de las llamadas materias primas para la industria (algodón, hulla, cáñamo, etcétera), pero tratándose de la primera materia para el alimento del hombre, vida del niño, fuerza del adulto, sostén de la ancianidad, esa materia ha de ser gravada con derechos de aduana y de consumos, con mermas por el cambio y otras adealas. De dos bocados de pan que el pobre español necesitaría para mantener sus fuerzas, el Gobierno le arrebató uno. ¡Y todavía se dice que los españoles son ingobernables!

Hay otros que entonan la cantinela de la protección á la agricul-

tura: «que no puede labrar si no vende el grano á más de 50 reales la fanega;» pero solo supone una garantía por parte del Estado, que no se otorga á ninguna otra clase de producción: en resumen, si hubieran de vender el trigo á treinta, pagarían menos rentas las tierras, y en paz; los grandes propietarios tendrían algo menos para sus excursiones veraniegas al extranjero y para sus cortesanos derroches, pero la inmensa población española, comería, y no se viera forzada á emigrar por centenares de miles, á otras regiones donde el trabajo encuentra más justa recompensa.

Por lo demás, es un axioma económico que la producción solo progresa por la competencia: la escandalosa protección á los trigos fomenta la pereza, sirve de estímulo á la ignorancia y ahuyenta á muchos labradores del cultivo racional y científico, para dejarlos en brazos de la rutina, que es la madre á su vez de la miseria.

El absurdo económico puesto por el brazo secular al servicio de los sucesos, es un socialismo al revés, en que se deja á las clases media y proletaria á merced de la voracidad de los poderosos!

¡En cuanto á los que en nuestra provincia acaparan hoy los trigos con el afán de venderlos con un 50 por 100 de utilidad, allá se las compongan con sus confesores! Por muy á salvo que pongan su conciencia, siempre resultará que son los afanadores del pueblo, y ni en este mundo ni en el otro pueden ser perdonados.

Los Domingos.

La autoridad neoyorkina es autoridad «cabal», que allí donde encuentra el mal aplica la medicina.

Observó, no sin disgusto, que las gentes que allí moran en las calles expectoran mucho más de lo que es justo, y en un bando publicado hace poco en Nueva York, se castiga con rigor al que escupa demasiado.

¡Muy bien por los municipios que tienen tales «arranques»! ¡No se dirá que los yankees no son gente de «principios»! Mas aunque pierdan el seso demostrando educación, lo que es á nuestra nación no le ganan ni aún en eso; pues sin ley que nos prohiba escupir hasta los dientes, están los contribuyentes tragando mucha saliva.

Aunque parezca anormal y raro y excepcional, y extraño é inusitado, hay pueblos que han ingresado en la caja provincial. (1)

Siempre «conforta» y consuela ver, cuando no se recela, lo bien que en pueblos y villas se portan los monterillas con los maestros de escuela.

Todo en el mundo se alcanza teniendo fe y esperanza, y ya ve el Gobernador cómo empleando el rigor atienden á la enseñanza.

El de Cónes á la meta llegó, según la completa relación que ya hemos dado, pues en la Caja ha ingresado... ¡un céntimo de peseta!

Cualquiera á broma lo toma; y... no, señores, no es broma; tal es la gran cantidad que ingresó la autoridad para que el maestro coma.

Pues si el maestro de escuela es hombre que se desvela por hacer economías, dentro de dos ó tres días le llama *méndigo* á Agrela.

Tempus fugit; dijo alguno con sobrado fundamento.

(1) Me refiero á la de Instrucción pública

Aún parece no extinguida la vibración del telégrafo con «terrible laconismo» anunciando al mundo entero la muerte del hombre ilustre y el asesinato horrendo que cometió un miserable forzosamente extranjero, y á juzgar por las noticias, por lo visto sobró tiempo para que en calma los ánimos descubriéranse al momento las ruindades y miserias, lo mequino y lo pequeño de esta condición humana, si anda el interés por medio. No sepultado el cadáver; calientes aún los restos del que dió vida al partido con la fuerza de su genio, y ya surgió la discordia y mostróse el desacuerdo. ¡Saló el sol por Antequera! ¡Cosas del pollo Romero! Bajo otro punto de vista se ha puesto de manifiesto el *vanitas vanitatis* de los tontos y los necios, (la noche está de latines; paciencia, pues, caballeros) y entre sin fin de mensajes y telegramas sin cuento que el mundo todo ha enviado por el trágico suceso, entre nombres de magnates, reyes y príncipes regios, de los altos dignatarios y el oficial elemento, que además de dar el pésame se ofrecen en alma y cuerpo, figuran también los nombres de no pocos caballeros que, á decir verdad, ninguno apenas se llama Pedro; pero como el ofrecerse da patente de hombre serio y además está de moda tal clase de ofrecimiento, y también por lo que afirman *«viste y hace el pie pequeño»* va á resultar mi portera «ofreciéndose» al Gobierno.

Eduardo Vázquez Ferrer.

RECUERDOS DE CÁNOVAS

La casa donde nació

El periodista malagueño D. Manuel García Peláez publicó hace algún tiempo sobre este asunto un interesante trabajo de que tomamos lo siguiente:

«Comencé la lectura de los padrones desde algunos años anteriores al de 1828, y el primer resultado que mi trabajo obtuvo, fué encontrar soltero en los primeros meses del año 27 á D. Antonio Cánovas García, natural de Orihuela, y habitante en la casa calle de San Telmo, núm. 30 antiguo de esta ciudad.

Anotado este importante dato, proseguí la lectura del padrón correspondiente al siguiente año de 1828, en el cual existe lo que fielmente traslado á estas líneas y es lo que sigue:

«Calle de Nuño Gómez, n. 1. Casa núm. 34, 1.º Don Antonio Cánovas. Doña Juana del Castillo, s. m. Antonio, h. Francisco Galvez, s. María Muñoz, s.»

La circunstancia de encontrar en el padrón del año 26 casado y con un hijo llamado Antonio á don Antonio Cánovas, que en el año anterior aparece soltero, me obligó á buscar en el año 28 la partida de matrimonio de D. Antonio Cánovas y doña Juana del Castillo, cuya partida aparece en el libro 36, fólío 162 vuelto, de los pertenecientes á la parroquia de los Santos Mártires, y por cuya partida se viene en conocimiento que el día 5 de Mayo de 1827, D. Antonio Cánovas y García contrajo matrimonio con doña Juana del Castillo y Estébanes, ambos feligreses de la citada parroquia.»

Dispuesto á averiguar en qué casa nació don Antonio Cánovas,

el mencionado escritor nos facilita estos datos precisos:

«Aun cuando ya consideraba innecesario proseguir la lectura de los citados libros, persistí en tal empresa por si algún nuevo detalle pudiera ilustrarme, no consiguiendo otra cosa sino saber que el año 1829, después de habitar la casa calle de Nuño Gómez, se trasladó D. Antonio Cánovas y García con su esposa é hijo Antonio, á la casa número 8 (antiguo) de la calle de Pozos Dulces, en la que seguramente nació su hijo D. Emilio, pues en el padrón correspondiente al siguiente año de 1830 aparece empadronado D. Antonio Cánovas y doña Juana del Castillo con dos hijos, Antonio y Emilio, habitantes en la casa número 35 (antiguo) de la plaza de San Julián.»

La casa mencionada no ha sufrido variación alguna desde aquella época hasta el día de hoy, ni en su fachada ni en su interior. No ha estado deshabitada jamás, pues después de ser desocupada por los señores de Cánovas, tomó posesión de ella un nuevo inquilino, que entre él y sus descendientes la han habitado durante más de treinta años consecutivos. El último de esta familia salió de ella bastante mejorado de fortuna, por cuya circunstancia quiso adquirirla en propiedad, lo que no pudo obtener por razones particulares que no son del caso presente referir.

La citada casa, de apariencia bien modesta, se compone tan sólo de planta baja y piso principal, y es su propietario un distinguido malagueño que habitualmente reside en Madrid, el Sr. D. Federico Cardero y Carsi, que á su vez la heredó de sus padres, y que la tiene confiada al cuidado y administración de su pariente y distinguido amigo nuestro Sr. D. José Sánchez Huelín.

En la actualidad habitan la casa, que gana ocho reales diarios de alquiler, varios vecinos, entre los cuales se halla un carpintero dedicado á la confección de cofres y baules.»

SANTA ÁGUEDA.

Creemos son de interés en estos días las siguientes noticias sobre el balneario de Santa Agueda donde ha sido asesinado el señor Cánovas.

Fué en otros tiempos Santa Agueda el balneario de moda de la aristocracia madrileña y de la vascoganda.

No había espacio ni en las amplísimas estancias de su hospedería, ni en los caseríos inmediatos, para albergar bañistas, *touristas* y desocupados, atraídos los unos por el renombre de las aguas sulfurosas, y buscando los otros solaz y esparcimiento en aquel clima, en las fiestas y excursiones propias de los balnearios.

Hace algunos años que la concurrencia ha disminuido progresivamente, debido á la caprichosa moda.

El paisaje es delicioso, la temperatura excelente y la vida resulta apacible, sin notas de bullicio y algazara que turben tan envidiable tranquilidad.

El balneario se levanta en la falda de los escarpados picos del Muragáin, desde los que se contempla el valle sembrado de caseríos, exuberante de vegetación por entre las que se desliza el río Deva, defendido en sus márgenes por robles y

castaños formando espesos matorrales.

En las inmediaciones se hallan Zumárraga, Vergara, Oñate, Aramayona y Mondragón, situados en el centro de la provincia de Vitoria.

Con el baño, el paseo higiénico y el rato de entretenida conversación en la espaciosa galería del balneario, compartía el señor Cánovas el despacho de los asuntos públicos.

A veces demoraba su comida la contestación á un telegrama cifrado de Cuba y Filipinas, la resolución de un problema ó la conferencia telefónica con algún ministro de la corona.

Por la mañana tomaba el agua con arreglo á las prescripciones facultativas y en cantidad cada día mayor hasta llegar al límite prefijado.

Ya casi había terminado el periodo de las tomas y se preparaba para tomar las pulverizaciones preservativas contra los catarros del invierno, después de las cuales hubiera regresado á Madrid.

En el *Jardín del Cura* pasaba muchos ratos mañana y tarde, dedicando los que le quedaban libres del paseo y del despacho de los asuntos públicos á conferencias y lecturas.

Fué uno de los constantes favorecedores de aquel balneario, que visitaba desde hace veinte años.

Las aguas de Santa Agueda le rejuvenecían por manera extraordinaria y en los pocos días de residencia en aquel balneario había ganado la robustez y agilidad perdidas en la ruda labor de su importante cargo.

Sección local y provincial

En números anteriores llamamos la atención del Gobierno acerca de lo justo y conveniente que sería que el Estado admitiera como efectivo las cantidades que se adeudan á los profesores de primera enseñanza, cuando estos tengan necesidad de ingresar en las arcas del tesoro cantidades por cualquier concepto.

Ya en otras ocasiones el Gobierno acordó considerar como metálico los billetes de Cuba y otras obligaciones, cuando se solicitaba que sirviera para redenciones del servicio militar, fianzas, etc., pero tampoco se incluía en el acuerdo á los descubiertos por atenciones de primera enseñanza.

La negligencia de los Ayuntamientos en el pago de estos servicios, hace que los maestros de escuela atraviesen una situación miserable y que tengan necesidad de buscar recursos, recurriendo á otros medios para no morir de hambre.

Muchos tienen hijos dedicados al trabajo y al ser estos llamados al servicio de las armas, quedan las familias desamparadas.

Lógico sería que el Gobierno admitiera á los profesores de primera enseñanza como dinero, para efectos de las redenciones militares, los sueldos que les deben los Ayuntamientos, pues de algún beneficio debe gozar una clase tan respetable como sufrida.

Esta noche á las ocho, se celebrará una velada en el Círculo Católico de Obreros, ejecutándose el siguiente programa:

1.º Sinfonía de *Raymond*, por el sexteto Montero.—Ambrosie Thomas.

2.º Romanza *Desdenes*, por el tenor don Aureliano Martín, acompañado por don Eduardo Orense. Enrique Barrera y Gómez.

3.º Melodía para corno inglés por los Sres. don Angel Pino y don Eduardo Orense.—Schubert.

4.º Comedia en un acto, titulada *Un par de alhajas*, por el cuadro de declamación que dirige don Francisco Romera.—D. Enrique de Cineros.

5.º Sinfonía *Campanone*, por el septimino compuesto de distinguidos jóvenes de esta ciudad.

6.º Hermosa colección de cuadros disolventes.

7.º Serenata para corno inglés, por los Sres. Orense y Pino.—Braga.

8.º Jota por el dicho septimino.—Bretón.

9.º Romanza *Non tornó*, por los Sres. Orense y Martín.—Tito Mattei.

La velada promete ser agradabilísima.

Al menos por esta vez, nos ha salido la profecía. El teatro Isabel la Católica, como habíamos supuesto, vióse anoche favorecido por una concurrencia numerosa, que salió muy complacida del espectáculo.

La Srta. Geraldine, con oír muchos aplausos todas las noches, á buen seguro que no escuchó tantos como en su beneficio.

La segunda tiple, agradó notablemente al público, mereciendo plácemes la Geraldine, que interpreta varios tipos con mucha gracia, y la Sra. Megía y el Sr. Hidalgo que le ayudaron en el desempeño.

El Sr. Pinedo que, como digimos, se había ofrecido «á hacer algo» en obsequio de la beneficiada, tuvo al público riendo un buen rato, primero con *El rigor de las desdichas*, monólogo *ad hoc*, y después imitando á varios célebres actores.

Excusado es decir que recibió una ovación, bien merecida por cierto.

En suma; una velada agradabilísima.

Esta noche en la segunda sección, volverá á representarse *La segunda tiple*, tomando parte también la Sra. Megía y los Sres. Hidalgo y Navarro, despidiéndose del público granadino.

Ha regresado de Málaga, nuestro distinguido amigo el catedrático de esta Universidad, D. Francisco Leal de Ibarra.

El Sr. Gobernador civil, ha remitido á la Comisión provincial, los planos y documentos pedidos para poder informar en el recurso de alzada interpuesto por el señor Puigcarbó, contra el acuerdo del Ayuntamiento de esta capital, que le negó el permiso para el tendido de cables.

Con motivo de ser hoy día festivo, se ha prorrogado á un día más, el plazo para solicitar exámenes en la escuela normal de maestras.

El Gobernador civil ha pedido al alcalde de esta ciudad, el expediente que se instruye para la apertura de la calle de la Concepción, con objeto de que la Comisión provincial lo examine antes de informar lo que proceda en el recurso de alzada interpuesto por don Restituto Alonso.

El día 22 de Septiembre se verificará la subasta para arrendar el arbitrio sobre la casa Matadero, bajo el tipo de 125.000 pesetas.

El día 17 á las ocho de la mañana, se verificará en el Ayuntamiento el sorteo para elegir los vocales asociados que han de formar la Junta municipal del 97 al 98.

Se han recibido en la Secretaría de esta Universidad, los títulos de maestros á favor de doña Soledad Avellán, Gilén, doña María del Patrocinio Ruiz y Chica y don José Contreras.

En la caja provincial de instrucción pública ingresó ayer el ayuntamiento de Alcadia 200 pesetas.

El cabo de la guardia civil de Cúllar Baza, ha hecho entrega al alcalde de dicho pueblo y al de Be-

namaurel, de los montes comunales de aquellos términos, que hasta ahora había venido vigilando la benemérita para que no se causaran daños.

El ministro de la Gobernación telegrafió ayer al Gobernador, encargándole que recogiera los números que se recibieran en Granada de nuestro colega *El País*.

El valiente compañero fué denunciado anteayer por un artículo titulado «Ingratitudes.»

Se ha enviado al juez de instrucción de Iznalloz una nota de los individuos que componían el ayuntamiento último de Moreda, para que surta los efectos debidos en causa que les sigue dicho juez.

El alcalde de Huélago ha destituido al secretario del ayuntamiento de dicho pueblo, don Hermógenes Montalvo.

El Gobernador civil ordenó ayer á los médicos de la casa de socorro, que reconozcan á José Pérez Barquero y manifiesten si padece accesos de enagenación mental.

En Huélago se ha presentado la epidemia variolosa, habiendo sido atacadas en pocos días muchas personas.

Se ha reunido la junta local de sanidad y ha tomado acuerdos para combatir el mal.

Serán vacunados todos los vecinos que no lo estén.

Ayer á las seis de la mañana, dió una caída en la plaza Nueva Francisca Gutiérrez Martín, causándose una herida en la cabeza que le fué curada en el hospital.

Por blasfemar en la plaza Nueva, fué ayer conducido al arresto Francisco Orozco Villar.

El alcalde de Huéneja ha enviado al Gobernador dos ejemplares de la tabla relación de las equivalencias al sistema métrico-decimal de pesas, medidas y monedas, adicionada á las ordenanzas de riego de la vega de dicho pueblo, para cumplir lo dispuesto en la Real orden de aprobación.

La Delegación de Hacienda ha dispuesto que se publique en el *Boletín oficial* el Real decreto que dispone que los ayuntamientos abonem al Estado el 20 por 100 de las rentas de los bienes de Propios y el 10 por 100 de lo que se recaude por arbitrios establecidos sobre las pesas y medidas.

Ingresaron las cantidades que les corresponden en los meses de julio, octubre, enero y abril, y en donde haya arrendatarios, quedaron éstos sujetos á las mismas condiciones que los ayuntamientos.

Los que dejen de ingresar en los meses referidos, serán apremiados.

El juez de instrucción del partido de Orgiva, llama á los procesados Francisco Moreno Utrera y Trinidad Cortés Amador.

La Intervención de Hacienda de esta provincia, ha dispuesto que se proceda al cobro de la contribución, por rústica, urbana é industrial, en los pueblos y días del corriente mes que á continuación se expresan:

Campotéjar, Dehesas Viejas, Alcázar, Cherín y Rubite, los días 15 y 16; Motril, 15 al 19; Gualchos, 20 y 24; Zújar, 22 y 23; Vélez Benaudalla, 24 y 25; Castril, 26 al 28; Galera, 19 y 20; Orce, 21 y 22; Puebla Don Fadrique, 23 y 24, y Huéscar, 24 al 28.

A disposición de los interesados, se hallan en la Universidad los títulos siguientes:

De farmacia, de don Antonio Ramos López; de Derecho, de don Pancreacio Molés y Villegas, don Pedro Martínez Grau y don Rafael Vigaray; de Matrona, de doña María Angustias Calvo Méndez; de Practicante, de don Francisco de Ruiz Alba, y de Bachiller, los de don Gabriel Morón López y don Joaquín Alamo Santaella.

D. Antonio López Garrido ha

presentado en el Gobierno civil de esta provincia, recurso de alzada contra el acuerdo que desestimó una instancia, en la que solicitaba que se hicieran algunas aclaraciones en las bases de la concesión de aguas derivadas del río Genil, otorgada á D. Manuel Tegeiro.

El escrito será elevado con el expediente, al Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

Hoy sale para Almuñécar, acompañado de su bella y distinguida esposa, nuestro querido amigo, el abogado D. Agustín Rodríguez Aguilera.

Comisión provincial

Bajo la presidencia de don Francisco Herrera y con asistencia de los Sres. Salazar, Hitos, Vargas, Caro, Pérez, Aravaca y Rivas Valdés, en la última sesión se adoptaron los acuerdos siguientes:

Aprobar el acta de la anterior.

Que proceda requerir de inhibición, al Juzgado del distrito del Salvador, en causa que se instruye á instancia de José Ramírez Carvajal, entre el arrendatario de los derechos de consumos del pueblo de Albolote, por haber decomisado en su establecimiento de bebidas, arroba y media de vino que expedía al por menor, sin licencia del arrendatario.

Declarar nulas las elecciones de concejales verificadas en Charches el 9 de Mayo último.

Aprobar el presupuesto de atenciones carcelarias de Granada, para el año económico de 97-98.

Informar favorablemente al señor Gobernador, respecto á la instancia presentada por don Manuel Gómez Lozano, y concejales del Ayuntamiento de Purullena, interesando se les reintegre en el ejercicio de sus cargos.

Conceder ingreso en el Hospital de Dementes, á Ana María Barajas Valdivia.

Autorizar á los señores diputados don Plácido Vargas y don Rafael Hitos, para que resuelvan lo conveniente, respecto á la instalación de la luz eléctrica en las dependencias del Gobierno y Diputación.

Servicio de la plaza para hoy.

Parada Córdoba, jefe de día don José Menéndez Vellido, comandante de Artillería; Imaginaria, D. Fernando López Domínguez; coronel de Artillería. Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, Santiago, tercer capitán; Paseo de enfermos, Artillería.—De orden de S. E. el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Audiencia

Señalamientos para hoy. Sala de lo criminal.—Sección 2.º Juzgado de Orgiva. Contra Juan Estévez Muñoz, por hurto. Abogado, Sr. Higuera; procurador, señor Reyes; secretario de Sala, señor Alonso.

Juzgado del Campillo. Contra José Torralba Linares, por lesiones. Abogado, Sr. Herrera; procurador, Sr. Reyes; secretario de Sala, señor Mirasol.

Una salve de Monescillo

Al ser declarada por real orden de 19 de Noviembre de 1892 la Purísima Concepción excelsa patrona del arma de infantería, el cardenal Monescillo escribió la siguiente Salve, que fué solemnemente cantada en Madrid, con música de Mancinelli, el 8 de Diciembre del mismo año en la iglesia de San Francisco el Grande:

«Salve con que la infantería saluda á su Patrona la Virgen Santísima bajo la advocación de la Inmaculada.

Dios te salve, Hija de la profecía y Heredera de las promesas. Dios te salve, Augusta esclava y bendita Peregrina. Singular en la profesión de castos amores fuiste siempre dechado de conformidades meritorias; y tomando de la crucifixión de tu Hijo una dulce fortaleza, diste al martirio los esplendores de la Magstad en el sufrir.

Madre de los afligidos no han lágrima ni pesar que no dignifique el corazón de los que te imitan.

De las catacumbas, de los templos y del campamento donde juntos batallan el honor militar y el amor cristiano, brotan sin dejar de elevarse al trono del Divino Emmanuel los acentos de piedad con que eres aclamada Madre de Misericordia. A ti acude la infantería española poniendo sobre la cruz de su espada la mano que dá vigor á los hijos de la Iglesia, leales defensores de la madre patria.

Muestra, pues, Señora, que eres nuestra Madre, y enjugando en nuestras mejillas el llanto de los pesares, alcanza de tu Hijo, y en favor nuestro, los consuelos de una santa esperanza.

Spes nostra salve.—ANTOLIN, Cardenal Monescillo y Viso. Arzobispo de Toledo.»

Correo de anoche.

Lo que dice la prensa.

«El Nacional».—El diario ministerial lamenta que algunos carezcan de paciencia, para aplazar las cuestiones políticas hasta que reciba sepultura el cadáver de Cánovas.

—La tregua ha de ser mantenida íntegramente, dice «El Nacional». Callemos todos mientras está insepulto el cadáver de nuestro amado y llorado jefe.

«El Globo».—El periódico fusionista dice que las jefaturas políticas no pueden ser otorgadas por el favor, sino por el mérito, no las puede conceder el jefe del Estado, sino la voluntad expresa de la opinión que por dichas jefaturas ha de ser dirigida.

«El Liberal».—Recuerda el diario democrático, que la obra política del señor Cánovas aparece muy encima de las luchas diarias, de las pasiones y parcialidades de partido, y de los odios, siempre legítimos en quienes combaten ideas por ideas.

Parecía, dice «El Liberal», que de la restauración iba á surgir el viejo régimen tal y como le derribó la revolución.

Cánovas ni siquiera intentó volver los ojos al pasado. Y aunque se hizo alto en la evolución iniciada en 1868, continuó imperando la libertad, que nos ponía al nivel de los pueblos y países más libres y civilizados.

Cánovas empezó su carrera con el manifiesto de Manzanares y la terminó con las reformas de Cuba. En esta magna cuestión tuvo el valor de rectificar sus errores, volviendo por los fueros de la justicia y de la libertad.

No destruyó la obra de la revolución liberal, sino que la extendió á las Antillas, ejerciendo de innovador revolucionario en bien de la patria.

Sagasta insistiendo

El Sr. Sagasta repite que ayudará eficazmente á que se normalice la situación continuando en el poder los conservadores.

Los conspicuos de su partido que acuden á verle, dicen que le encuentran poco ó nada comunicativo. Cierta es que algunos desearían oírle asegurar que desea el poder sobre la marcha.

¿Gabinete Pidal?

El presidente del Congreso, señor Pidal, ha celebrado una detenida conferencia con el Sr. Azcárraga.

Tomando pie de esto se ha dicho que acaso pudiera suceder que el Sr. Pidal formase Gabinete.

Otras impresiones permiten afirmar que este rumor es infundado por ahora.

El testamento de Cánovas

Entre los íntimos de la familia de Cánovas que iban en el acompañamiento, se asegura que en su testamento deja el ilustre finado el usufructo de todos sus bienes á la viuda y cuando ésta muera pasarán á poder de sus sobrinos; pero á condición de que si alguno de éstos reclamase en contra y pudiese pleito á la viuda, perderá el legado.

Más de Angiolillo

El reo Angiolillo ha pedido le consientan escribir á sus padres y hermanos.

Adviértese que es flogida la seriedad de que el criminal alardea.

Dos padres agustinos le han exhortado á que confiese, no habiendo obtenido resultado hasta ahora.

Créese que el asesino morirá impenitente.

Dícese que el anarquista italiano Ascheri, momentos antes de que se les fusilara denunció á Angiolillo como autor material del crimen de la calle de Cambios Nuevos.

Agrégase que existe en poder del gobierno una carta que confirma esa manifestación de Ascheri.

Prohibición de noticias

Hoy publicará la *Gaceta* una circular de la fiscalía del Supremo que tiende á evitar la publicación en la prensa de minuciosos detalles del asesinato de Cánovas.

También se recordará la circular del señor Maura relativa á la entrada en la capilla de los reos de muerte.

No eran filibusteras

De Nueva York dicen que las autoridades de Bridport han comprobado que las municiones encontradas á bordo de una goleta detenida como filibustera están destinadas a una guarnición americana.

Por si acaso, se ha dispuesto que un oficial de la armada yankee acompañe á la goleta al punto de su destino vigilando el desembarco de las municiones.

La prensa francesa y España

La Patrie publica sentido y entusiasta artículo dedicado á España.

Dice que todos los gobiernos y todas las naciones están convencidos de la necesidad de que España se mantenga fuerte é intacta, á fin de que sea posible mantener el equilibrio del mundo.

Azcárraga á Weyler

El general Azcárraga ha telegrafiado al general Weyler contestando á su pésame.

Le dice: «Garanticeles á los habitantes de Cuba, que quienes tuvimos la honra de secundar los propósitos del señor Cánovas hemos de continuar, mientras ocupemos nuestros puestos, con igual fe y energía los derrotaros que su genio nos marcó.»

Como la desautorización es muy dura, creese que Weyler dimitirá.

Mr. Faure—El viaje á Rusia

Ha marchado al Havre, donde se propone permanecer unos días, el presidente de la República, monsieur Faure.

En aquel puerto se embarcará el 18 para realizar su anunciado viaje á Rusia.

Orleans y Albertone

Ha llegado á París el príncipe Enrique Orleans.

El general Albertone se halla en Turin, esperando el resultado de la conferencia mencionada, para concurrir inmediatamente al lugar en que el desafío haya de realizarse.

Han celebrado una entrevista los testigos del príncipe de Orleans y los del general Albertone.

No habiéndose llegado á un acuerdo, volverán á reunirse.

La muerte de Monescillo

Dicen de Toledo que la capilla ardiente en que ha sido colocado el cadáver del cardenal Monescillo, fué visitadísima.

El cardenal parecía dormido, tan poco maltratado ha sido al morir por la enfermedad que padece.

El cadáver ha sido velado por los familiares del palacio arzobispal, dignidades del cabildo y otros sacerdotes.

También han tomado parte en el velatorio las hermanas de la Caridad.

Frecuentemente se presentaba en la capilla el clero de una parroquia. Rezaba un responso y se retiraba, entonando las preces de rúbrica.

Las campanas de todas las iglesias de Toledo están constantemente doblando á muerto.

En todas las iglesias se dicen misas por el finado, desde las cuatro de la mañana á las dos de la tarde.

El cadáver ha sido colocado en lujoso ataúd de palosanto.

Son muchas las coronas enviadas.

El sepulcro del cardenal Monescillo

cillo estará en la capilla de la Virgen del Sagrario, de la catedral, cerca del sitio en que yacen los restos del cardenal fray Cirilo de Alameda y Brea.

Por telegrato.

DE NUESTRA REDACCIÓN EN LA CORTE.

¿Dimisión de Weyler?

Madrid 14 (5'45 t.)

Se han acentuado hoy los rumores de que el general Weyler no continuará desempeñando la Capitanía General de Cuba, al quedar constituido definitivamente el gobierno.

Estas impresiones aparecen confirmadas por los despachos que se reciben de los Estados Unidos, con referencia a noticias de Cuba.

«The New-York Herald» publica en su edición de hoy un cablegrama de la Habana.

Dice que el general Weyler ha enviado un cablegrama al gobierno, presentando la dimisión de su cargo.

En los centros oficiales han desmentido la certeza de la noticia.

Apesar de la rectificación, los políticos dicen que la dimisión ha sido presentada y que uno de los primeros actos del gobierno será buscar sustituto para Weyler.—Guerra.

Correo de Filipinas

Madrid 14 (5'45 t.)

Telefonan de Barcelona, diciendo que hoy ha zarpado de aquel puerto el trasatlántico «Patricio de Sadrústegui» vapor correo de Filipinas.

Conduce varios jefes y oficiales, tropa y municiones.—Guerra.

Los anarquistas españoles.

No hubo «meeting» en Londres

Madrid 14 (5'45 t.)

Telegramas de Londres, destruyen el mal efecto causado en la opinión por el acto del gobierno inglés, autorizando la celebración del «meeting» que proyectaban celebrar los anarquistas españoles.

El gobierno ha rectificado y prohíbe la celebración del acto.

El «meeting» no se ha podido verificar.

Se han redoblado las precauciones, cerca de los anarquistas extrañados.—Guerra.

Las comisiones de provincias

Madrid 14 (9'10 n.)

Son numerosas las comisiones enviadas por las provincias, que llegaron a Madrid para asistir al entierro de Cánovas.

Todas las comisiones de los ayuntamientos y las Diputaciones, han estado hoy en el ministerio de la Guerra.

Expusieron al general Azcoárraga el sentimiento de pesar unánime en la opinión y la adhesión a la Corona.

Los comisionados marcharán a sus respectivas provincias el lunes próximo.

Antes, visitarán al ministro de la Gobernación.—Guerra.

La viuda de Cánovas

Madrid 14 (9'10 n.)

La señora doña Joaquina Osma, continúa resignada.

La acompañan los íntimos y la familia, prodigándola constantes consuelos.

Se asegura que la viuda de Cánovas se propone salir de Madrid en cuanto terminen los funerales en sufragio del finado.

Marchará a Vitoria, donde se halla veraneando su señora madre, la marquesa de la Puente Sotomayor.

Doña Joaquina Osma estará fuera de Madrid una larga temporada, según ha manifestado.

La viuda ha repetido sus manifestaciones de ayer, sobre el perdón del asesino.—Guerra.

Conferencia importante

Madrid 14 (9'10 n.)

Se ha hablado hoy con gran insistencia y muy distintos pareceres, de una conferencia celebrada por el Gobierno con el señor Romero Robledo.

Los ministros de la Gobernación y Marina se reunieron con el de Ultramar y con Romero Robledo y fueron al ministerio de la Guerra, visitando al general Azcoárraga.

La conferencia ha sido bastante larga, y se presume que el tema de la conversacion ha sido la elección de jefe.

Los conferenciantes se han negado absolutamente a facilitar noticia alguna.

La circunstancia de que el ministro de Hacienda no haya asistido a la conferencia es muy comentada, por la conexión entre el Sr. Navarrozreverter y el general Martínez Campos.—Guerra.

Impresiones políticas

Madrid 14 (9'10 n.)

Las conferencias que en estos días se celebran y las supuestas actitudes de los hombres políticos, son el único tema de las conversaciones.

Hácese cábalas variadísimas y para todos los gustos.

El desconcierto que reina es tal, que resulta inútil telegrafiar lo que se dice.

La única impresión que domina algo más, es la que ya he indicado, de los generales con Silvela.—Guerra.

Laborante detenido.

Madrid 14 (9'10 n.)

El gobierno francés continúa colocado en idéntica actitud respecto de los deportados cubanos que se fugaron de Chafarinas.

A la expulsión de Planas ha seguido orden igual contra el hijo de Calixto García, que fué el otro que se había fugado.

El hijo de Calixto García ha sido detenido por la policía francesa, cuando se disponía a embarcar en Cete.

Parece que se ha hallado una fórmula para que los fugados se entreguen a las autoridades españolas.—Guerra.

El Sr. Villaverde

Madrid 14 (9'10 n.)

El exministro Sr. Fernández Villaverde, ha celebrado una entrevista con Silvela, esta mañana, según se dice.

Ignórase lo que en ella trataran.

Parece que no deben ser tan inmediatas las soluciones políticas, cuando el Sr. Villaverde marcha de Madrid.

Hoy ha salido para Lequeito.—Guerra.

La independencia de Bulgaria

Madrid 14 (9'10 n.)

La cuestión de la independencia de Bulgaria, no lleva ahora un camino favorable.

Despachos de Viena dicen que el gobierno de Austria opone algunas dificultades para reconocer el estado libre.

Confíase en que el asunto será resuelto favorablemente para los búlgaros, gracias a la intervención amistosa de otras potencias.—Guerra.

La ciudadanía yankee

Madrid 14 (9'10 n.)

El gobierno de los Estados Unidos ha practicado informaciones respecto de la denuncia presentada por la detención del súbdito yankee Hidalgo (!)

El consul norteamericano en la Habana, general Lee, ha comunicado a su gobierno que es cierta la noticia de la detención. Hidalgo ha sido condenado a la deportación y se halla en la isla Pinos.—Guerra.

Funerales por Cánovas.

Madrid 14 (9'10 n.)

Cablegramas de Nueva York

dicen que la numerosa colonia española residente en aquella capital se prepara a celebrar funerales por Cánovas.

La ceremonia será solemne. Presidirá nuestro consul en aquella capital.—Guerra.

Romero a Antequera.

Madrid 14 (9'10 n.)

Acentúase la creencia de que la cuestión conservadora sufrirá un aplazamiento.

Prueba de ello parece ser el alejamiento de los prohombres que han de intervenir en la elección de jefatura.

El Sr. Romero Robledo saldrá de Madrid el próximo lunes.

Pasará en sus posesiones de Antequera una temporada.

La marcha de Romero, después de la conferencia celebrada esta tarde, confirma la creencia expuesta.—Guerra.

La dimisión de Weyler

Madrid 14 (9'10 n.)

Durante esta noche, han continuado circulando con visos de verosimilitud; la noticia de que el general Weyler ha presentado la dimisión.

En los centros oficiales han vuelto a negar la noticia.

La gente cree que la dimisión ha sido presentada, motivándola la fuerte contestación enviada por el ministro de la Guerra al general Weyler, con motivo de las frases que éste pronunció al hablar de la muerte de Cánovas.—Guerra.

El entierro de Monescillo

Madrid 14 (9'20 n.)

Dicen de Toledo, que esta tarde se ha verificado la ceremonia de conducir al cementerio el cadáver del cardenal Monescillo.

La ceremonia se ha celebrado con gran pompa, tributándose al cadáver los honores acordados por el gobierno.

Presidió el ministro de Gracia y Justicia, quien había llegado hoy mismo con tal objeto.

El entierro ha sido solemnisimo.

Toda la población presenció el paso de la comitiva.

Las coronas recibidas son numerosas y muy buenas.—Guerra.

Firma de la Reina.

Madrid 14 (9'20 n.)

Dicen de San Sebastián, que hoy ha sancionado la Reina numerosos decretos de Gracia y Justicia y Guerra.

Se han firmado varios nombramientos para el personal de la magistratura.

Ha sido autorizada la concesión de varias cruces, dadas en propuesta por méritos de guerra.—Guerra.

Declaraciones de Romero

Contra la unión con Silvela

Madrid 14 (9'20 n.)

«La Correspondencia de España» de esta noche, publica una «interview» que uno de sus redactores ha celebrado con el señor Romero Robledo.

Casi todas las manifestaciones del exministro conservador, tienden a combatir los propósitos de unión con el Sr. Silvela.

Opina el Sr. Romero, que debe seguir el actual Gobierno, hasta que el curso de los sucesos demande un cambio de política.

Respecto de la pretendida unión con Silvela, dice que anda la gente muy descaminada en su base de apreciaciones.

Añade que el Sr. Silvela no es un disidente, como ahora intenta decir.

En los últimos «meetings» de propaganda, se ha proclamado fundador y jefe de un nuevo partido político.

Y dice el Sr. Romero: «Hablar en estas circunstancias el señor Silvela, de reconciliaciones con el partido conservador, ante los despojos del Sr. Cánovas, es profanar la memoria del ilustre je-

fe é injuriar su sagrado recuerdo.»

«Siga el Sr. Silvela su propaganda, emprendida por provincias.»

Reconócesele inteligencia, y con ella puede sumarse adeptos. Orando así, quizás llegue a prestar grandes servicios a la patria»

Tales declaraciones han causado gran sensación en Madrid.—Guerra.

BOLSA

(Por telegrato)

Madrid 14.

Interior.	64-35
Exterior.	00-00
Amortizable.	79-00
Cubas viejas.	95-35
Cubas nuevas.	79-65
Acciones del Banco.	00-00
Tabacalera.	00-00
Obligaciones Aduanas.	94 25

CAMBIOS

Paris. 31'10 beneficio al papel

Londres 33'06 libra esterlina.

ULTIMA HORA.

(Por telegrato.)

En la Habana

Estátua a Cánovas

Madrid 15 (3 m.)

En la redacción de «El Imparcial», acaba de recibirse un cablegrama de la Habana.

Da cuenta de la suscripción iniciada por el diario, órgano de los autonomistas, «La Lucha», para erigir una estatua a Cánovas.

La idea ha sido acogida con grandísimo entusiasmo en toda la opinión.

La suscripción, apenas abierta, alcanza ya la importante suma de cinco mil pesos.—Guerra.

Conduccion de un convoy.

Reñido combate

Madrid 15 (3 m.)

El cablegrama de «El Imparcial», da noticia de un reñido combate, ganado por nuestras tropas.

Fuerzas de las guerrillas movilizadas y un escuadrón de Hernán Cortés, conducau un convoy en el Camagüey.

Una importante partida rebelde atacó nuestra fuerza, que se batió bravamente.

Los rebeldes sufrieron muchas bajas, que lograron retirar.

El enemigo quedó dispersado y el convoy llegó al punto de su destino.

En nuestra fuerza hubo un muerto, el teniente Plaza.

Nos hirieron a un capitán y a once de tropa.—Guerra.

Boletín religioso

Día 15.—La Asunción de María Santísima Nuestra Señora.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Jerónimo.

Se manifiesta a las seis y media y se oculta a las seis y media.

En este día hay concedido jubileo en la iglesia de San Jerónimo y de Santa Paula, y el jubileo del Gran Capitán, y cuantas veces se visiten las capillas de Ntra. Señora del Rosario en las iglesias de Santo Domingo.

Misa cantada.—En la Capilla Real y San Justo, a las ocho y media, y en las parroquias a las ocho.

En la Catedral, a las nueve, procesión y misa solemne, en la que habrá sermón.

En las Comendadoras, Sta. Inés y Santa Paula, función a María Santísima, y en San Jerónimo a las diez y media, predicará un P. jesuita, y por la tarde un padre Redentorista.

En San Juan de los Reyes, por la tarde, se hace un triduo a Ntra. Señora del Perpetuo Socorro; predicará un P. Redentorista.

En el Sagrario, el Salvador, las Angustias, Santa Ana, Santa Escolástica y la Magdalena, misa de una.

Novena.—A Ntra. Señora del Tránsito en Santa Escolástica a las cinco, y predica D. Enrique Aguilár.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés, San Idefonso a las ocho, en las demás iglesias a la oración.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de la Asunción, en San Jerónimo.

A nuestros lectores

Todo el que se suscriba a este periódico desde hoy, lo recibirá gratis hasta el día 15, y tendrá derecho a que le regalemos las entregas que llevamos publicadas de la interesantísima novela **El espía del gran mundo.**

Precio de suscripción, en Granada, 1'50 pesetas al mes.

CONFITERÍA INGLESA Y TEATRO ALHAMBRA

Helados para hoy Desde las doce del día: Naranja, Chufas, Limón y Café.

Desde las seis de la tarde.—Espuma de café, naranja a la portuguesa, mantecado de Paris, y Fresa.

Cervezas: Cruz blanca.—Alemanas.—E-glesnes.

Chocolate con bizcochos, 60 céntimos.

Chocolate con tostada, 65 céntimos.

EN GÉNEROS para PRIMAVERA y VERANO

grandes y variados surtidos para venderlos a precios muy ventajosos, se acaban de recibir en EL SOL, Zacatin, 5.

Satines, batistas, percales, lanas, armures, sedas, tules, tocas, y novedades para señoras, sin competencia.

Para trajes en negro y colores, pardsús y géneros para chaquet, levita, etc., y demás géneros para caballeros, depósito de las mejores fábricas, a precios como en las mismas.

Francisco de P. López Siles, EL SOL, ZACATIN, 5.

BAÑOS DEL LEÓN

Después de haber sido decorados con el más exquisito gusto y confort, todos los departamentos del antiguo y acreditado establecimiento de baños del León, para la mayor comodidad del público, desde 1.º de julio se halla abierto el citado balneario, donde rige la siguiente tarifa de

PRECIOS Pesetas.

Un abono de 12 baños templados.	5'00
Un solo baño, ídem.	0'50
Un abono de 12 baños fríos, en la alberca de señora.	1'25
Un solo baño frío.	0'15

Entradas al balneario: Alhóndiga, 4, y calle de la Sierpe Baja.

Se vende ó traspasa andenaje. Calle Salamanca, zapatería, al lado del cafetín.

ACADEMIA

preparatoria

de Contabilidad, Teneduría de libros y demás asignaturas de las carreras de Comercio, Telégrafo, y Banco de España. Estudios con perfección de Francés, Inglés é Italiano.

Horas de consulta, de 2 a 4 de la tarde.—Reyes Católicos, 57.

Elaboración especial

de jarabes para refrescos

Los hay de Zorzaparrilla, Limón, Naranja, Piña, Melocotón, Plátano, etc.

Precio de los frascos: pesetas 1 y 1'50.—Farmacia de Cortés, Plaza Nueva, 31.

Papel viejo para envolver,

a 5 pesetas arroba, en la imprenta de este periódico, Recogidas, 2.

Nomenclator

de los Ayuntamientos existentes en esta provincia, con ocho hojas rayadas, en buen papel de hilo, a propósito para oficinas y particulares.—Se vende en esta imprenta, Recogidas, 2.

Tinta de imprenta superior

de la renombrada fábrica Ch. Lorrilleux y Compañía, a 3 pesetas lata de dos kilos, véndese en la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada.—La ha y especial para remiendos.

Ecos del Mundo

Un ladrón gracioso

(La acción en París).
Una señora al bajar a la bodega de su casa para llenar las botellas necesarias para el consumo del día, se encontró sorprendida con la presencia de un «socio» que se preparaba a desocupar un cesto de botellas.

La señora (llamémosla X), tuvo la presencia de ánimo suficiente para cerrar la puerta y el ladrón hubiese sido detenido sino fuere porque más «vivo» que la dueña de la bodega, tuvo la ocurrencia de decir a esta señora: si no me dejáis salir en este mismo momento, abro la espita de todos los toneles.

La señora prefirió perder diez ó doce botellas a ver derramarse tres ó cuatro barricas, y dejó salir al ladrón.

Se dan vagos

Por el Oeste de Kansas (Estados Unidos), cruza ahora una nube de vagos, que á semejanza de la langosta deja por donde pasa visibles huellas de sus depredaciones.

Diríjense esos vagabundos hacia Colorado, divididos en cuatro cuerpos que avanzan por diferentes vías de ferrocarriles.

Los quince mil desastrados que componen ese ejército de mendigos, han saqueado de tal modo la región visitada por ellos, que los vecinos de la misma suplicaron á las compañías de ferrocarriles permitiesen á los vagabundos subir á los trenes de carga que se dirigen al Pacífico, con el fin de verse libres de esa plaga.

Record fúnebre

En uno de los cementerios de París existe un enterrador que hace cincuenta años se dedica á enterrar á sus conciudadanos y que

creía haber batido el fúnebre record.

Pero ahora resulta que Radinghem (Noruega) que hace 70 años hace la misma fúnebra tarea.

Durante sus ocios, que son pocos, compone relojes, afeitó á los que quizás enterrase al otro día, y toca las campanas.

Según se vé el recordman fúnebre es un hombre aprovechado.

Otra doctora

En la Facultad de medicina de París, se ha graduado de doctora una joven rumana llamada Marieta Pompilián, la cual ha desarrollado en su ejercicio la tesis siguiente: Contracción muscular y transformaciones de la energía.

Presidió el tribunal el eminente profesor Richet, quien felicitó calorosamente á la ejercitante por la brillantez de su trabajo.

Un matute original

Un carnicero belga había encon-

trado un medio original de pasar fraudulentamente grandes cantidades de pimienta.

El «socio» que es un ciclista aprovechado, llenaba su neumático de «dicha» pimienta en grano y le daba al pedal ante los aduaneros inocentes.

Pero ¡ah dolor! hubo un vigilante más «vivo» que él y... pinchó el neumático y salió la pimienta.

El maltero ha sido condenado á mil pesetas de multa.

Una nota falsa

En Chicago le han levantado una estatua al gran Bethoven.

Y efectivamente, al levantar el velo ha resultado que una de las frases de una sinfonía que adornaba el pedestal, era inexacta y «producía un acorde falso».

Los bróncistas se han apresurado á corregir la pauta, y Bethoven se ha quedado convertido en piedra. Felizmente para el gran maes-

tro en los últimos días de su vida, era un poco sordo, y no habrá oído el acorde.

Porque si lo oye, no hubiera estado de acuerdo con él.

La calabaza de un presidente

Un agricultor de Atlanta (Estados Unidos), ha enviado al presidente Mac-Kinley, una enorme calabaza que pesa 78 libras, y que ha sido criada en los terrenos del donante.

La cucurbitácea, metida en una cesta dorada y adornada con banderas nacionales, ha sido muy bien recibida por el presidente.

Es el primer caso: porque generalmente las calabazas se reciben mal.

Se venden cementos y se hacen toda clase de solerías de cementopóland y especial blanco y mosaico con la colocación en capital y fuera de ella.—Mesones, 9, frente á la Plaza de la Inidad, dará razón Tomás García.

BOLETÍN COMERCIAL

Precios del día anterior.

Alhóndiga de granos.

PRECIOS Y BALANOS DEL TRIGO	
Sobran de anteaer.	619 q. m.
Entrada de ayer.	98
Total existencia de ayer	717
Vendidos.	122
Quedaron.	595

PRECIOS DEL TRIGO AYER

De 2:00 á 29:50 ptas. ql. métrico	
PRECIOS DE OTROS GRANOS.	
Cebada de 21:00 pts. á 22:50 id. q.	
Habas de 22:00 á 23:00	
Maíz de 00:00 á 00:00	

Mateadero público.

Esos carniceras: Terneras, 04; toros, 00; vacas, 13; carneros, 230; chotos, 11; cabras, 00; machos, 00.

Acuña. En la Calota y San Sebastián, de 11:50 á 11:75 pesetas arroba.

Trigo serrano, de 11:25 á 11:50 pesetas fanega.

Idem blanquillo, de 10:00 á 10:25 pesetas id.

Id. candeal, de 10:25 á 10:50 pesetas id.

Cebada, de 5:50 á 6:00 ptas. id.

Habas tiernas, de 12:00 á 12:50 pesetas id.

Idem morunas, de 10:00 á 10:25 pesetas id.

Idem morábitas, de 9:25 á 9:50 pesetas id.

Garbanzos, de 25:00 á 26:00 pesetas id.

Maíz, de 9:50 á 10:00 pesetas id.

Acuña, de 11:25 á 11:50 ptas. id.

Cañamo, de 10:00 á 11:25 pesetas id.

Estopa, de 2:00 á 2:25 ptas. id.

Patatas, de 2:50 á 2:75 pesetas quintal.

Mercado de Sevilla

CLASES	PRECIOS
	Reales.
Afrechos rebasa.....	25 á 26 ql
» fino.....	25 á 26
» basto.....	24 á 25
Alpiste.....	33 á 35 fg.
Altramuzos.....	21 á 23
Alverjones.....	38 á 39
Avena negra.....	18 á 19
Id. rubia.....	17 á 18
Cañamones.....	59 á 63
Carillas.....	35 á 38
Cebada del país.....	23 á 25
Id. navegada.....	23 á 25
Centeno.....	37 á 39
Escaña.....	18 á 19
Garbanzos gordos.....	90 á 96
Id. regulares.....	74 á 80
Id. medianos.....	57 á 65
Guijas.....	35 á 37
Habas tarragonas.....	44 á 46
Id. mazaganas.....	34 á 35
Id. chicas.....	37 á 39
Harina de primera.....	19 á 20 ar.
Id. de segunda.....	19 á 20
Id. de tercera.....	14 á 15
Maíz.....	29 á 32 fg.
Mijo.....	64 á 71
Panizo.....	37 á 39
Semola.....	18 á 19 ar.
Trigos barbilla.....	42 á 44 fg.
Id. blanquillo.....	46 á 48
Id. cerrados.....	48 á 50
Id. mezcillas.....	46 á 47
Id. pintones.....	47 á 48
Id. tremés.....	41 á 43
Yeros.....	38 á 40
Zaina.....	28 á 29

A voluntad de su dueño se vende una casa pequeña placeta de S. Nicolás, número 28, otra, calle Correo viejo, núm. 7. En la Notaría de don Abelardo Martínez darán razón, y tendrá lugar la venta el 15 de Agosto actual.

IMPRESOS
 Para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones y Consumos, mejores y más baratos que en ninguna otra casa, vendense en el establecimiento tipográfico de **GRANADA**
F. GOMEZ DE LA CRUZ, RECOGIDAS, 2,

MAYPOLE SOAP PARA TEÑIR EN CASA

(Fabricación inglesa)

Con este jabón se tiñe en cualquier color, quedando permanente aunque se lave.



Sirve para teñir prendas de hilo, algodón, lana, seda, encajes, etc., etc.

¡¡PROBAD Y OS CONVENCEREIS!!

PRECIOS
 Una pastilla color negro ó cardenal 1'00 pta.
 Una pastilla demás colores 0'75

No mancha las manos.

Representante en España, WBARRINGER, Especería, 3, Málaga.
 Agente en Granada, Sr. D. José Vila Oriach, Navas, 9.
 De venta en la casa A. Gil de Tejada y Compañía, Reyes Católicos, 23

CON EL CUADERNO 14

VUELTA AL MUNDO

que en breve pondremos á la venta

se termina el viaje por Italia recorriendo

FLORENCIA = VENECIA = MILAN

y entramos en Suiza á admirar sus incomparables montañas, sus magníficos ventisqueros, sus ciudades históricas y sus bellísimos panoramas.

Para el 2 de Agosto. SUIZA

El lunes 16 del mismo, BÉLGICA

Y el 30 ALEMANIA y AUSTRIA

Quedando otros cuatro cuadernos para

RUSIA, HOLANDA, DINAMARCA, INGLATERRA y FRANCIA

que se publicarán en Septiembre, terminándose toda la obra ó sean los veinte cuadernos.

Los trece cuadernos anteriores se hallan de venta en la Administración, Recogidas, 2, Granada; y quien nos remita el importe de los catorce publicados, (pesetas 10'50), los recibirá, á correo seguido, en paquete certificado.

LA IBERICA
 Establecimiento de caizado de **JOSÉ PÉREZ ZACATÍN, 2.**

Surtido completo para caballeros, señoras y niños. Esmero en los encargos á la medida.

PELUQUERIA
 de **LUIS GONZALEZ.**
PUERTA REAL JUNTO A PERICAS

DON EDUARDO ALONSO RUIZ
SAN ISIDRO 50

Se encarga de la gestión de toda clase de negocios judiciales y administrativos. Representación de ayuntamientos.—Despacho de cuentas y particiones, etc., etc. Se aceptan y cobran capitales con interés y buena garantía.

LA ACTIVIDAD
 Centro Consultivo de Hacienda

ACERA DE LA VIRGEN NUM. 40, GRANADA.

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Sucursal en Granada, 40, Zacatín, 40

FRANCISCO PERICAS

PUNETA REAL
 Frente á la calle de Mesones.

En este antiguo como acreditado establecimiento, surtido como ninguno de objetos de escritorio, dibujo y papeles de fumar, se hallan a la venta el plano de Granada y el mapa de la isla de Cuba.—La guía oficial de ferrocarriles.—Libros de comercio en todos tamaños y clases.—Tinta por litros suelta y en frascos, de la mejor clase y acreditada, de A. Lucien y Villa de París.—Aparatos para precintar cartas.—Sellos para colecciones.—Papel de música.—Plumas de campaña sin necesidad de tinta para escribir.—Y un millón de objetos más de escritorio, que no hago mención, porque si no los vendo no me rebajan la contribución.

PRECIOS ARREGLADISIMOS

Fábrica de cemento lento

Yeso, pulverización de cortezas para curtiertes

BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES

Recomendamos á los Sres. Arquitectos, Propietarios y Maestros de Obras que necesiten colocar solerías, vean los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación.

Para encargos, **MARIANO MIRALLES, Alhóndiga, 2.**

STURGES Y FOLEY

(Antes Parsons, Graepel y Sturgess).

Oficinas y despacho, **Alcalá, 52, Madrid.**

Sucursal en Valladolid, **CAMPO GRANDE**

Máquinas de vapor, bombas, prensas, Tubos de todas clases.

Aparatos para hacer gaseosas maquinaria de todas clases

LA CASA MATÍAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL, fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero. Premiadados en cuantas exposiciones ha concurrido. De venta en todas las confiterías y ultramarinos de ésta. Depósito central, **MONTERA, 26.**

TÓNICO G. Dr. Morales

NITALE del Dr. Morales
 Célebres píldoras para la completa y segura curación de la **IMPOTENCIA** debilidad, espermatórea y esterilidad. Cuenta 29 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 20 reales caja y se remiten por correo á todas partes. **Dr. MORALES, CARRERAS 99, MADRID.** En Granada, farmacias de J. Ortiz Pujazon y F. Gomez Moreno